

Francés





Francés

La Unión Europea ha establecido como objetivos europeos la mejora del conocimiento de las lenguas europeas, el incremento de la movilidad entre los estados y la construcción de la ciudadanía europea.

Las lenguas tienen como finalidad desarrollar la competencia comunicativa y la competencia plurilingüe para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarlas como vehículo de aprendizaje. Estas materias contribuyen a desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa relacionadas con el uso de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir de una manera correcta en una o varias lenguas extranjeras y a construir valores de respeto a la diversidad de las lenguas y a generalizar el conjunto de las habilidades lingüísticas.

Esta materia, como el resto de las lenguas, es el vehículo para adquirir la competencia social y ciudadana, fortaleciendo las habilidades sociales y ampliando el horizonte de conocimiento y comunicación, desde el respeto, con personas que tienen, junto al lenguaje, culturas y formas diferentes de organizar su vida.

El dominio de una o varias lenguas favorece de forma significativa el desarrollo de la iniciativa y autonomía personal y permite al alumno acceder a entornos diferentes y desenvolverse en ellos con seguridad. Este acceso amplía su conocimiento de entornos distintos y desarrolla, por tanto, la competencia de conocimiento e interacción con el medio y la competencia artística y personal.

Por último, el uso de las lenguas extranjeras en la comunicación con otras personas contribuye de manera eficaz a mejorar la autoestima y alcanzar el éxito y la felicidad personal que son factores claves de la competencia emocional.